

INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 1 de abril de 2011.

Señores

ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES ELYTFECOMP CIA. LTDA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto y en mi calidad de Comisario, pongo a consideración de ustedes el informe de las funciones de control desempeñadas en el año 2010.

Se examinaron todos los documentos contables, los mismos que llevan y conservan conforme a disposiciones legales vigentes y su custodia es responsabilidad de personal calificado.

Para la revisión de la contabilidad se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes de los libros contables y sobre la suficiencia del control Interno.

OPINION:

- Los estados financieros preparados por la empresa presentan la situación financiera a Diciembre 31 del 2010 y el resultado de las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esa fecha, han sido elaborados conforme a principios contables de general aceptación y reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.
- El personal administrativo adopta acciones y emite disposiciones para el cabal cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados de la Junta General de Accionistas.
- El Área contable ha entregado puntualmente los Balances, tanto de Situación como el de Pérdidas y Ganancias.
- Todos los documentos contables y administrativos se llevan con cumplimiento de las diferentes disposiciones legales vigentes.

OPERACIÓN Y SITUACION:

Los Ingresos obtenidos durante el año fueron de \$171.231.18 lo que significa un incremento del 11% en relación con el ejercicio económico 2009.

Los costos y gastos incurridos han sido de \$148.562.36 y el Pasivo Corriente se refleja en un monto de \$33.279.12 y que de acuerdo a la proyección de ventas será solventado el siguiente ejercicio económico. No existen obligaciones a largo plazo.

Para el ejercicio económico 2010, la empresa tiene una utilidad de \$ 22.880.25 y la participación a trabajadores es de \$3.432,04.

Sin otro particular, agradezco a los señores accionistas la confianza depositada, declaro haber recibido toda la colaboración para la realización de mi trabajo y recomiendo que los Estados Financieros sean aprobados.

Atentamente,



CPA. Juan Pablo Arévalo García.

COMISARIO